

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López


Núm. 18.319

25 ejemplares 75 etc.	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA. Sábado 22 de Septiembre de 1917	CONDICIONES DE PUBLICACION Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.	Número suelto 5 etc.
	Almería, un mes.	1'50 pesetas			
	Provincia, un trimestre	5			
	Extranjero	10			


**Serrín de corcho de superior calidad**  
**SE VENDE**  
**a 4 y 7/8 reales fanega**  
de la fábrica de los Sres. Conte Hermanos, de Gibraltar  
Despacho: Egullior 1, Almería

**Jacinto Abad Palenzuela**  
103 West. 122d Street.—New-York.  
Se ofrece para la representación de consignaciones de uvas y gestiona cuanto se relacione con este negocio a tantos por ciento módicos. Relacionado con importantes casas fruteras de Cuba y México. Informará: José de Vilchez, Conde de Ofalta, 9

**Establecimiento Balneario de Sierra-Alhamilla.**  
Médico Director: don Pedro Tena.  
Segunda temporada: del 1.º de Septiembre al 30 de Octubre de 1917  
AGUAS BICARBONATADO CALCICAS  
Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota y Litiasis úrica, en las Artritis Confusión, Otitis, Peritonitis, en las neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea o Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis Constitucional, etc., etc.  
El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda.  
Hay establecido un servicio diario de tranes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina.  
HAY FONDA EN EL BALNEARIO

**Compañía Trasatlántica**  
(Antes A. López y C.ª)  
  
El día 23 del corriente saldrá de este puerto para América el vapor  
**C. LOPEZ Y LOPEZ**  
Los señores cargadores deben presentar en la Agencia de la Compañía, el día antes de la salida, las notas de embarque por triplicado.

**Colegio de P. P. Dominicos.**  
Cuevas de Vera (Almería)  
1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA  
En este Centro de Enseñanza, acreditado por largos años de práctica, por las brillantes notas obtenidas siempre por sus alumnos y por el numeroso y competente profesorado, se atiende por igual a la educación científica y moral de los niños. Su divisa es: FORMAR HOM-BRES COMPLETOS.  
Hay abundante materia de enseñanza, Museos de Historia Nacional y Arqueología, Gabinete de Física, Laboratorio Químico.  
Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

**Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.**  
  
El magnífico y rápido vapor X. llegará a este puerto el 25 del corriente para cargar barriles de uva con destino al puerto de América. Para informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C.

**Carbones minerales ingleses**  
"CARDIFF" LEGITIMO  
único en Almería cuya procedencia y calorías garantizamos  
PEDIR PRECIOS Y CONDICIONES A  
**BATISTE Y MAZO**  
Martínez Campoe 22, duplicado, Almería.

## Afirmaciones.

Este cronista, al abrir los ojos, se encuentra con una tarjeta de don Pablo Fábrega, en la cual le dice que acaba de regresar de África y que sale en el tren correo para Madrid. Este buen amigo, ingeniero de minas, catadrático de Geología de la Escuela de minas, además de sus reconocidas dotes intelectuales, tiene una movilidad pasmosa. Podría decirse de él, que sus músculos son de acero, su voluntad de hierro; es decir, que aparte del fósforo que ilumina su inteligencia y su corazón recitativo, todo él está compuesto de los duros y fuertes metales que estudia y explica.

Indudablemente, por esto su luchar es intensísimo. No está un momento quieto, ni cuando habla y reposa, si es que esto último en él se verifica. De un tren salta a otro, del tren a caballo, y es una actividad que pasma y maravilla. Además de estas cualidades estimables, tiene para nuestras simpatías, una de muy grande estimación: el afecto que siente por Almería, donde ha pasado mucho tiempo, donde han nacido algunos de sus hijos, mientras estuvo al frente de las explotaciones mineras de Lucanena.

El cronista se viste rápidamente y marcha al Hotel Simón, donde da un fuerte abrazo a Fábrega. Vino en el vapor de Melilla y almuera para tomar seguidamente el tren correo. Fábrega ha ido en misión oficial del Gobierno a recorrer una buena parte de África, estudiando su aspecto minero. Ha recorrido velozmente en auto, tren y caballería, el Rif y la Argelia; ha convivido con los moros, y viene como siempre lleno, plético de energía. Ha estado en Melilla, en Sidi-bal Abbé, cerca de Túnez, en Constantina, y con su mirada también escruda, ha ido cogiendo impresiones de todo cuanto ha visto.

El cronista le pregunta sobre estas impresiones, y Fábrega sonriente, mientras apura el moka y fuma un cigarrillo inglés, le contesta:

Verge encantado, non dice. Ya sabe que siempre he sido un poco pesimista, más este viaje me ha hecho variar radicalmente. Traigo de él una visión afirmativa respecto a nuestra raza; por todos partes me he encontrado con espejitos, y espejitos que trabajan con fe y con ardor en las faenas agrícolas, en las industrias y en el comercio. No; no es nuestra raza una raza decadente, como generalmente se dice, es una raza vigorosa, que bien dirigida pone muy alto el pabellón español en todas partes. La dirección es lo que falta. Allí donde hay un esfuerzo de inteligencia o voluntad, allí nos encontramos a los españoles, almeritanos, o de otra región, vencidos por su constancia, con sus talentos o con su valor. Créame, vengo completamente orgulloso, vanidoso de nuestra raza.

Nosotros al oír estos juicios, no podemos menos de sentir gran entusiasmo. Son nuestros hermanos, los que saliendo de la periferia peninsular, van pregonando por todas partes, que nuestra patria no es solo de toreros y vegos, de hombres de café, de tertulia y taberna. Por encima de esta hez social que todas las naciones tienen también, hay un hormiguero gran de de hombres ansiosos de trabajo, que con su esfuerzo y valor, pregonan virtudes inapreciables. ¡Qué lástima, que no fuese la dirección que también apuntó Fábrega, para sacar de estas grandes dotes, todo el beneficio que ellas pudieran dar bien encaminadas!

El coche espera, atravesamos nuestra gran arteria, llena de luz y animación, donde un sol del estilo todavía abraza y cae sobre las copas verdes de las acacias, y vamos a la estación donde damos el último apretón de manos a Fábrega.

## Noticias marítimas

### Capitán mercante

Ha sido nombrado capitán del vapor correo «Miramar», el que lo es de la Marina mercante don Guillermo Company.

### El «Nueva España»

Los señores Basterretxea y Artaza, de Bilbao, han comprado al Estado el antiguo cañonero «Nueva España», con propósito de convertirlo en barco mercante.

### A los navegantes

El señor Comandante de Marina de Sevilla ha comunicado con fecha 15 del actual al Excmo. señor Comandante general del Apostadero, lo siguiente:

«La boya de Saimedina será levantada de su emplazamiento, siendo sustituida mientras dure la reparación, por una luz blanca fija, según me comunica el Ingeniero director facultativo de Obras puerto.»

Por esta Comandancia se publicará edicto para conocimiento de los navegantes.

### Nuevos barcos.

Urgentemente trabaja en los Astilleros del Ferrol, en la construcción de los nuevos barcos y en la reparación de los que ya prestan servicio.

Van muy adelantadas las obras del gran trasatlántico «Cristóbal Colón», que se construye en unas de las gradas del Astillero.

### SIN ORIENTACION.

## Son palos de ciego.

Si, resultan palos de ciego, sino todas, algunas de las disposiciones ministeriales relativas a las subsistencias y a las exportaciones. Ya se permite la exportación de un producto, ya la de otro; ora se prohíbe (a veces cuando ha salido más de lo que se había calculado), ora vuelve a autorizarse.

Con este sistema que obedece alternativamente a las demandas de los productores y a los clamores de la opinión ante los enormes precios que alcanzan algunas especies alimenticias, se demuestra que los ministros de Hacienda proceden siempre por requerimientos de unos y otros, pero sin tener, como era necesario, conciencia exacta de lo que más conviene al país, según sus producciones y sus mercados.

A la vez contribuye a esta confusión, el haber de creerse las repetidas denuncias de que se hace eco la Prensa, a que se burla la vigilancia en Aduanas, mandando aceite (cuando se ha prohibido su exportación) y declarando un artículo permitido, y lo mismo se hace con diversos productos.

Ahora se autoriza la exportación de jabón, cuando el jabón ha duplicado su precio en todas sus clases y escasea cada día más en toda España.

En Sevilla, plaza muy productora de este artículo, escasea mucho; en Almería, sucede igual. Y cuando esto sucede; cuando no va a ser posible ni lavarse, viene una real orden autorizando la exportación.

¿Qué criterio, qué estudio se hace por nuestros gobernantes, preparatorio de esas disposiciones?

Como dice, discutiendo atinadamente sobre el problema de las subsistencias, el notable periodista señor Delgado Barreto, los ministros españoles no se apoyan nunca en la opinión pública ni la toman por punto de orientación para resolver; pero en este caso de las subsistencias, no solo no la escucharon, sino que se dejaron arrastrar desordenadamente por la impremeditación colectiva muy disculpable. Han hecho lo que cualquiera que se metiera a gobernar un barco sin ser marinero: oviderse de consultar la brújula y las cartas y entregarse a la comodidad peligrosa de la corriente.

Así, cuando el pueblo dijo que el arroz estaba caro, se prohibió en absoluto la exportación de arroz, y cuando se quejó de que lo encarecido eran las alubias, las lentejas o el trigo, la prohibición recayó sobre estos artículos y se dejó nuevamente libre el arroz, y así sucesivamente con todas las substancias alimenticias.

Repasando la colección de la «Gaceta» se queda uno asombrado de la falta de orientación y filijeja gubernamentales. Prohibición hoy, autorización mañana, restricción pasado. A eso lo han llamado los ministros de Hacienda política económica de acomodamiento a las circunstancias. Nosotros la llamaremos política del disparate y de la absoluta falta de estudio y preparación.

## DESDE MELILLA.

### No hay trabajo

Nuevamente advertimos a los obreros que en Melilla no hay trabajo, dándose el caso de que muchos de los que recientemente han llegado a esta plaza se encuentran sin ocupación alguna.

### El año israelita

Ha celebrado la colonia israelita su fiesta de año nuevo, primer día del mes Tischi llamada «Rosh-Moschana».

La fiesta a ha durado tres días, terminando el jueves con el ayuno llamado de Guedallah.

El año que ha comenzado para los israelitas, según su era de la creación del mundo, es el 5 678.

### Un suicidio

Ha puesto fin a su vida, el joven funcionario de la Compañía Española de Minas del Rif, don Arturo Martínez Benitez.

Para llevar a cabo sus fatales propósitos, disparó un tiro en la cabeza, falleciendo instantáneamente.

### Los correos

Desde hace algún tiempo llegan los vapores correos con enorme retraso. Eso obedece a la mala calidad del carbón.

El «Sister», de tan potentes máquinas, enciende sus cuatro calderas como cuando antes tenía necesidad de forzar la marcha, llegando hasta las diez y ocho millas, y, sin embargo, sólo logra un andar de nueve millas.

La crisis del carbón, acentuada por la huelga, puede crear a Melilla un verdadero conflicto.

De un lado la supresión de correos; de otro los temporales, y, en fin, esta nueva causa perturbadora, nos privarán muchos días de comunicación con la Península.

E. T. del R.

Melilla, Septiembre 1917.

## Rioja Clareto Santiago

El más delicioso de los Riojas. Botella 90 céntimos. Café Saizo.

### OTRA REAL ORDEN

## El almacenaje de substancias alimenticias

Por Real orden del ministerio de Hacienda, que ha publicado la «Gaceta» se ha dispuesto que el artículo 252 de las Ordenanzas de Aduanas se aplicará mientras subsistan las actuales circunstancias, y en tanto no se disponga cosa en contrario, a las substancias alimenticias de prohibida exportación, o que en lo sucesivo se prohiban, no permitiéndose, por tanto, la existencia en almacenes o depósitos, dentro de la distancia de 10 kilómetros, que dicho artículo señala, que en poblaciones que tengan Administración de Aduanas o de cualquier otro ramo de la Hacienda pública o Inspección especial, será también aplicable, dentro de igual extensión, a partir de la orilla del

mar, en la parte de costas ya declaradas, o que en lo sucesivo se declaren como zonas de vigilancia o de seguridad.

Los almacenistas actualmente matriculados, cuyos establecimientos no se hallen en tales condiciones, continuarán en el ejercicio de su comercio hasta la liquidación de existencias; pero no podrán recibir otros pedidos que los que tengan ya en camino a la publicación de dicha Real orden; ni podrán tampoco expedir vendis a particulares que habitan dentro de la zona de seguridad.

Los almacenistas podrán vender a particulares en cantidad de cien kilogramos en un solo envase, si se trata de harina, y de 50 kilogramos, como máximo, si se trata de otras substancias, siempre que lo soliciten previamente, y por escrito, del inspector y con el V.º B.º del alcalde.

También se establecen las correspondientes sanciones para la infracción de los preceptos contenidos en la mencionada Real orden.

### EN MEJICO.

## En honor de Villaspesa

Ya saben los lectores que el notable poeta almeritano Paco Villaspesa, está realizando una excursión por las capitales de las Repúblicas de América, siendo en todas ellas agasajado.

La prensa de Méjico hace grandes elogios de nuestro paisano.

Ha aquí lo que dice *El Universal*, de aquella nación:

«El día de campo ofrecido ayer al ilustre poeta español don Francisco Villaspesa, y a su distinguida y noble señora, por el señor don Manuel Gamio, Inspector de Monumentos Arqueológicos de la República, y algunos miembros de la Academia de la Historia, se efectuó con todo lucimiento en una emocionante y animada visita a las pirámides de San Juan Teotihuacan.»

A las seis de la mañana, partió de la estación de Buenavista un tren especial conduciendo a los eslimables invitados y demás miembros de la comitiva.

Ya en el delicioso lugar que conserva a través del tiempo las preciadadas ruinas, los visitantes hicieron una benéfica ascensión a la cumbre de la pirámide del Sol, habiendo sido el Cantor de Granada el primero en escalar la cúspide.

Los visitantes recorrieron, además, el rico Museo de la Pirámide, habiendo quedado admirados de las obras que se están llevando a cabo en el interior de este monumento arqueológico. A medio día fué servida en un apropiado «cenador» del jardín, una suculenta comida, durante la cual se pronunciaron entusiastas brindis, habiendo recitado «Alma Andaluza» el señor Villaspesa, y «Canto a Sevilla», la señora Villaspesa, siendo amenizada la comida por una orquesta típica nacional.

Por la tarde, en el kiosco del jardín, se desarrolló un interesante número musical, llamando fuertemente la atención y gustando agradablemente, la ejecución de algunos bailes regionales por indígenas del lugar, que portaban por la vistosa indumentaria primitiva de nuestros héroicos antepasados.

A las cinco de la tarde retornaron a esta capital los visitantes a las ruinas de San Juan Teotihuacan, mostrándose los señores Villaspesa sumamente complacidos por haber conocido uno de nuestros más primorosos monumentos arqueológicos, así como por las atenciones que se les dispensaron durante toda la fiesta.

«Añoche a las ocho, se efectuó en el salón de actos de la Escuela Normal para Maestros, el festival que en honor del poeta español don Francisco Villaspesa organizaron los alumnos Gabino A. Peláez, Luis G. Ramos, Armando Lo-

pez, Leonardo Ramirez y Santiago Serrano.

Villaspesa fué aplaudido por los futuros maestros a su llegada al plantel.

El programa se desarrolló satisfactoriamente. Comenzó con la Romanza de Grunfeld, ejecutada magistralmente por la Agrupación Artística Nave; siguiendo después el señor Santiago Serrano, con «Los últimos instantes de Rubén Darío», en la que el orador hizo la apología del maestro, relatando en bella forma los postreros momentos del poeta centroamericano.

Gabino A. Palma, inteligente alumno y una esperanza para el Magisterio nacional, conocido en los círculos literarios de la capital, recitó dos bellos poemas de su cosecha, que le fueron aplaudidos.

Después de algunos números de canto por las señoritas Luz Ruiz Sandoval y Clementina González Cosío, el señor Villaspesa pronunció un discurso alentando a la juventud estudiosa.

Poco después de la nueva terminó la fiesta, retirándose el autor del «Hernán Cortés», en medio de aplausos y manifestaciones de simpatías.

### En el Ayuntamiento

#### Paseo de carros.

El Alcalde señor Granados Ferré, atendiendo el justo ruego que le hicimos ayer, ha prohibido que los carros de faena y de camino, crucen por el Malecón de Torres Campos y plaza de Emilio Pérez (antes Circular) para ir al muelle, con lo que se evitará que el asfalto acabe de sufrir su completo deterioro.

Para los servicios del muelle en ciertas faenas, está el cauce de la Rambla del Obispo.

Aplaudimos la orden del señor Granados.

#### Emisión.

Tampoco pudo reunirse ayer en el Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda, por falta de señores vocales. Solo acudieron el Presidente de la Comisión señor Pérez Burillo y el vocal señor Villegar.

Y eso que los asuntos que hay necesidad de resolver son de importancia.

#### En el Mercado.

Ayer fueron multados en una peseta los revendedores del Mercado público, Antonio Ramirez y Julian Garcia.

Los sacos de patatas que había ayer depositados en la Alhóndiga, ascendían a 1.037, al precio de 6,625 y 6,50 pesetas.

#### Junta de Reformas.

Para el martes próximo, ha sido convocada por el Alcalde la Junta local de Reformas Sociales.

#### Pidiendo relación.

El Inspector provincial de Sanidad, ha solicitado del Alcalde le remita una relación de los médicos, practicantes, dentistas, matronas y veterinarios que prestan servicio por cuenta de Ayuntamiento.

## Paradojas.

#### Palabras

No son los mismos del año anterior. Otro señor ministro de Gracia y Justicia, otro señor fiscal del Supremo toman la palabra para explicarnos los males de que adolece el organismo cuya alta dirección les está confiada y los medios, a su juicio mejores para poner a aquellos males fin.

Pero nada se remedia. El ministro no pudo realizar sus ideales expuestos en su discurso con elocuencia, empalagosa si se quiere, pero elocuente al fin. Es esto lo que nos desespera. No son precisamente diagnósticos lo que necesitamos. ¿Cuánta falta de interés con saber todos los años el nuevo mal que padece? Cada ministro le descubre una nueva enfermedad. Y debemos reconocer que todos acertaban. No les falta ojo clínico a todos esos doctores.

Cada vez que leo un discurso de apertura de los Tribunales me entusiasmo. ¡Ese lo entiendo, ese ha puesto el dedo en la ilegal. Tengamos confianza en él. Pero el doctor una vez nos ha explicado con asombrosa precisión el mal que padece nuestro enfermo, se marcha sin decirnos lo que debemos hacer: «¿Volverá usted, señor doctor? ¿U. gesto vago de despedida. Y el señor doctor no vuelve. Llega otro

al año siguiente y el nuevo doctor diagnóstico distinta enfermedad, la más grave, la que con más urgencia es preciso atender. Nos olvidamos de la primera, de todas las anteriores y de los médicos todos que tan admirablemente diagnosticaron. ¡Es tan grave lo que nos dice el último!

Así vive el ilustre enfermo, la justicia española. ¿No ha de vivir recoleta, maniática, aprensiva, sin confianza en sí misma e inspirando lástima a los demás?

Yo creo que deberían prohibirse esos discursos de apertura de los tribunales. Sólo sirven para prestigiar a la justicia. ¡Tristes, desconsoladoras revelaciones! ¡Confesión ociosa! Nos amargais la existencia sin utilidad alguna, pues nos reveláis la enfermedad sin propósito firme de remediarla.

Nos hace falta, esperamos en vano el discurso de apertura de los Tribunales, en que se nos diga lo que se hizo durante el año para remediar los males señalados el año anterior.

Si de todos modos es imposible cambiar el sistema, este sistema de cambiar todos los años el señor ministro y el señor fiscal, los dos únicos voceros de los males de la justicia, por lo menos podríamos modificar un poco la solemnidad. Deberían asistir y hablar en ella los cuatro, los dos entrantes y los dos salientes. Aquellos para decir lo que hicieron, éstos para decir que se proponen hacer.

No podrías entonces escribir esos discursos académicos, impropios de quienes ejercen poder. Ni el señor ministro ni el señor fiscal pueden hablar como «dilettanti» de la justicia; deben hablar como mayores que conducen el carro a quienes encomendamos lo vigilan para que no se fuese por el pedregal.

La censuráis en nosotros esa labor de crítica que llamáis estéril y pernicioso, olvidando que en nosotros es la única posible, pues nosotros no gobernamos, no ejercemos poder. Y resulta que vuestros discursos más elocuentes, más ampulosos, más documentados son en esencia los mismos artículos nuestros, la misma labor.

Labor negativa, en nosotros útil porque la hacemos para vosotros, que en positiva la deberíais convertir; labor negativa, en vosotros odiosa y estéril, porque nadie, como no sea vosotros mismos, en positiva la puede transformar.

Y aplaudís, sin embargo, todos los años los maravillosos discursos que ya no les nadie sin decepción.

## Servicios de la Policía

### Por malos tratos.

La Policía ha dado conocimiento al Juzgado correspondiente, de haber sido maltratada de obra. Angeles Martínez García por Miguel Zubiate García.

El hecho ocurrió en la calle de Azara.

### Por usar armas.

Ante el señor Gobernador Militar ha denunciado la Policía, a Juan Cabrera Yebra, Eugenio Torres Lozano y Nicolás Alonso Rominguera, por haberles ocupado a cada uno un arma blanca durante el último cacheo verificado.

El señor Gobernador Militar le ha impuesto a cada uno de los denunciados la multa de 25 pesetas.

### A la cárcel.

Por la Policía ha sido conducido a la cárcel, Juan Cabrera Yebra, para que cumpla cinco días de arresto supletorio a la multa de 25 pesetas impuesta por el señor Gobernador Militar por usar armas prohibidas.

## LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

cansados de tomar morfina, opio y otros venenos irritantes que sólo sirven para calmar las molestias, pero que hacen siempre el mal crónico, deben usar el DLACGI D'HANRY. La raíz carbonizada de esta maravillosa planta india suavemente ayudará sus digestiones, abrirá su apetito, le dará fuerzas digestivas y curará la dispepsia, diarrea, acedías y vómitos, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dilatación, neurastenia gástrica, náuseas, anemia y debilidad de los alimentos. Paquete, 1,90 ptas. en las buenas boticas del mundo. Informarse gratis la CLINICA MATEOS Arenal, 1, 1.ª, MADRID (España).

De venta en todas las Farmacias

### Juzgado municipal

Día 21

#### Nacimientos.

José Montoya Rubí, Miguel Padilla Alonso, Esperanza Rodríguez García, Juan Delgado Fernández, Rosalía Albarracín Forte y Manuel Torres Hernández.

#### Defunciones.

Rosa Alvarez Coronel, Carlos Arcos Ruiz, Juan Benítez Roldán, Joaquín López Martínez, Doctores Arcos Arcos y Luis Castillo Capel.

#### Casamientos.

Ninguno.

### ESTADÍSTICA

## La producción minera en 1916

Como todos los años, pero más pronto y más completa que en los anteriores, ha publicado el Consejo de Minería la estadística de la producción minera de España en el 1916.

Documento es este tan interesante, que no podemos dejar de examinarlo, aunque sea dentro de los forzosamente reducidos límites de un artículo.

Consiguieron en primer término, que de las 21.625 minas y 4.515 demasías denunciadas, que ocupan una superficie de 893.821 hectáreas, sólo figuran en 1916 como productivas 2.009 y 435, respectivamente, cuya extensión superficial se eleva, en junto, a hectáreas 279.767.

Respecto a 1915 la producción acusa un apreciable aumento, al que han contribuido especialmente a hulla y los minerales de hierro y cobre. De aquel combustible han sido explotadas 877 minas y 318 demasías, situadas la mayor parte en las provincias de Orense (722 y 609) y de León (83), con rendimiento de 2.888.259 y 449.737 toneladas, superando a esta última, en cuanto a extracción, la de Ciudad Real, cuyas 17 minas y 4 demasías han dado 745.998 toneladas. El resto hasta la total producción se distribuye entre Córdoba, Palencia, Sevilla, Gerona, Burgos y Logroño por el orden que se citan.

Los minerales de hierro comprenden 392 minas y 41 demasías, repartidas en 18 provincias, a la cabeza de las cuales figura Vizcaya con 93 minas y 6 demasías y 2.815.974 toneladas; en segundo lugar, Almería, con 854.373 toneladas; siguiéndole Santander, con 701.813; Teruel, con 483.275; Sevilla, con 258.599; Granada, con 190.557; y Murcia, con 149.611

# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

## El magnifico vapor

# VALBANERA

de los SRES. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día 2 de Octubre y tomará carga y pasajeros para los puertos de

## Santos y Buenos Aires

Los cargadores avisarán cuanto antes las cabidas que hubieran de necesitar a su consignatario Luis Gay, Puerta de Purchena 4.-Almería

### ¡Y NOS QUEJAMOS!

## Lo que cuesta el ministerio francés.

Ha aquí, según un periódico de París, lo que cuesta el nuevo Gabinete que acaba de formar monseñor Painlevé:

Quince ministros con cartera, a 60.000 francos, 900.000.

Cuatro ministros de Estado, 241 mil francos.

Once subsecretarios de Estado, a 30.000 francos, 300.000.

En total, los honorarios del nuevo ministerio se elevan a un millón 470.000 francos.

## «Boletín Oficial»

### EXTRACTO DEL DIA 20.

Providencia del Gobierno civil referente a los nombramientos de maestras para las escuelas nacionales de esta provincia.

—Idem de idem sobre la creación del colegio para huérfanos de médicos.

—Relación de los Ayuntamientos que adeudan cantidades por contingente provincial.

—Solicitud de registro minero.

—Anuncios de subastas de pastos en los Ayuntamientos que cita.

—Edicto de Hacienda.

—Relación de los mozos declarados prófugos del reemplazo de 1917.

—Anuncios de concurso de la Jefatura militar para adquirir artículos de consumo.

### Día 21.

Solicitud de registro minero.

—La sección del distrito forestal de Almería, publica el pliego de condiciones técnico especiales, que han de regir en la subasta y ejecución del aprovechamiento de plantas aromáticas.

—Anuncios de subastas de pastos en las alcaldías que cita.

—Edictos municipales.

—Relación de los mozos declarados prófugos pertenecientes al reemplazo de 1917.

—Estadística del movimiento de población durante el pasado Julio.

### DECRETO IMPORTANTE

## La prenda agrícola y el «Warrant»

He aquí el extracto del decreto de Fomento, aprobado en el Consejo de ministros, sobre prenda agrícola:

«Usando de la autorización concedida al Gobierno por la Ley de 2 de Marzo último, se establece el crédito mobiliario agrícola sobre la prenda sin desplazamiento, y se crea el «warrant», sin entrar a desarrollar la concesión de anticipos por el Estado a los Sindicatos y Casas rurales sobre la base de la responsabilidad solidaria; aspiración atendida mediante el Real decreto de 12 de Julio anterior, expedido por Fomento.

El presente decreto, nacido de una autorización legislativa, tiene la fuerza de una ley, y por ello es posible el contrato de prenda agrícola sin desplazamiento, así como el considerar, al efecto pignoraticio, los aperos y máquinas agrícolas de una finca determinada como bienes muebles.

Se ha atendido también al afianzamiento de los intereses del capital empleado, resolviendo el Gobierno que revisen los contratos la forma más solemne y eficaz en derecho, evitando el encarecimiento de los gastos de los préstamos y procurando la mayor finidez en las operaciones de crédito.

Se establecen los procedimientos más rápidos y sencillos, en caso de intervención de los Tribunales, con responsabilidad penal para el deudor, de no entregar la prenda.

La concesión de los préstamos se ha subordinado al carácter que

revisen las necesidades cuyo remedio procuran, por lo cual se fija el plazo en diez y ocho meses. El crédito agrícola adquirirá, sin duda, desenvolvimientos provechosos; pero esto no basta, si ha de resolverse integralmente el problema, puesto que el del crédito agrícola, aparte del aspecto territorial y el aludido antes, tiene el que puede fundamentarse en el producto ya recogido y almacenado.

A ello responde la reorganización expedida del «warrant» o resguardo de mercaderías, susceptible de gravámenes y endoso.

Y basándose en lo que la experiencia aconseja, se ha creído conveniente extender con toda amplitud la autorización para emitir los resguardos, a fin de procurar que apenas haya localidad donde no pueda realizarse.

La facilidad de los endosos, tanto respecto de los contratos de prenda agrícola, como de los resguardos en depósito o garantía, darán la pretendida finidez al crédito que se aspira a acilmar en nuestro país.

Si así se logra, como es de esperar, no cabe dudar que tanto el presente decreto, que comprende 21 artículos y tras disposiciones transitorias, como el antes aludido del ministerio de Fomento, remediarán los intereses agrícolas españoles.

## Los uveros y los embarques

Ayer se celebraron varias conferencias en el Gobierno civil, a las cuales concurrieron los uveros de la Asociación,

La última tuvo lugar a las nueve de la noche.

Aunque nada se pudo saber por la reserva que guardaban los señores de la Asociación, sabemos de buen orígen que todas las consultas se examinaron a solucionar el difícil problema de los embarques de barriles para los mercados extranjeros.

Hoy seguirá el estudio de la exportación.

Se han dirigido a Madrid extensiones despachos comunicando las consultas celebradas.

## CONCIERTO

Mañana domingo, a las nueve de la noche, se celebrará en los salones del Círculo Mercantil, una velada literaria, en la que tomará parte la eminente soprano nuestra paisana señorita Joaquina Albarracín.

Dada la excelente impresión que dejó en el numeroso público que acudió al teatro de Variedades la noche del primero del actual, cuando se celebró el concierto, creemos que mañana acudirá al Círculo Mercantil gran número de socios acompañados de sus familias, para escuchar nuevamente a la diva almeriense señorita Albarracín.

## Viajeros.

Ha salido para Madrid el comerciante de Maquinarias, don Guillermo Herrera.

—El ingeniero de minas don Aurelio Ruiz Linera, ha marchado a Madrid, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

—Ha regresado de sus posesiones de Paríais, el Director de la Escuela Normal de Maestros y Diputado provincial, don Domingo Lozano.

—Ha marchado a Granada el abogado y concejal don Antonio Iturbide.

—El comerciante don Juan Morata Cano, ha regresado de Lanjarón.

—Se encuentra en Almería el jefe de la Sección Marítima del Lloyd de France, don Camilo Pérez Millán.

—Han regresado a Vera y Huérfanos

**Doctor J. Barrientos**  
(Del Instituto Rubio)  
Consulta especial de las enfermedades de la mujer. Enfermedades internas.  
Bulevar 81. principal.  
De 11 a 1 y de 3 a 5.

cal Ovea, los diputados provinciales don Luis Giménez Canga-Argüelles y don Vicente Mena y Mena.

Botica Central del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros.

GACETILLAS

Sobre un hurto. La Guardia civil del puesto de Berja, comunica que ha recuperado otra de las calderas hurtadas a don Lorenzo Gallardo, hace unos dos meses.

Por este delito fueron detenidos los hermanos José y Francisco Carreño Parrón y anteayer detuvo también a Juan Díaz ( ) Conejo, Vicente Alonso ( ) Real y medio y José Hernández ( ) Marranero, por haber vendido también calderas a Serafín González López.

Los tres alias han sido detenidos por si tuvieran complicación en el hecho con los hermanos Carreño Parrón.

Prórroga de dos años

Por real orden se ha concedido la prórroga de dos años, a la Sociedad «Viuda e hijos de Pedro P. Gandarias», para que termine la construcción de un depósito de minerales y embarcadero en la playa de las Picotas, término de Cuevas de Ver.

Reconocimiento.

Se ha ordenado por el Gobernador civil, que el Alcalde de Nijar nombre a un perito para que reconozca los automóviles que hacen el servicio desde Almería a Nijar.

Primera Comunión

Mañana, en los cultos mensuales que celebra la cofradía de la Santa Niña Imelda Lambertini, en la iglesia de Santo Domingo, se acercará por vez primera a recibir el Pan de los Angeles en la misa de Comunión, que tendrá lugar a las ocho y media, la angelical niña Conchita Benítez Villazante.

El ejercicio de por la tarde comienza a las siete menos cuarto.

El que usa a diario el «Lícor del Polo», suscribe una Póliza de Seguro contra el dolor de muelas y caries dentarias.

Aparatos eléctricos.

Preziosos aparatos para comedor, salas y gabinetes. Instalaciones completas de luz y timbres a precios económicos. — Guillermo Herrera. — Almacenes de maquinaria y material eléctrico, Almería.

Tuberculosis incipiente, bronquitis agudas y crónicas.

«Benzogenol»

Es el gran eliminador del «Mercurio». Los enfermos sienten pronto sus beneficios efectos, haciéndoles desaparecer los dolores y demás fenómenos que son consecuencia de la medicación mercurial.



Academia preparatoria PARA Ayudantes y sobrestantes de Obras públicas.

Próxima apertura en Almería

Preparación por el sistema de correspondencia para fuera de la capital.

Para informes y detalles, dirigirse a Julián Mateo. Ayudante de Obras públicas, Adra (Almería).

BICICLETAS inglesas, nuevas y usadas. Motocicletas Indian Accesorios. Guillermo Herrera Almería Almacenes de maquinaria y material eléctrico

Curación completa de las HERNIAS (quebraduras) EN 15 DIAS SIN DOLOR, SIN PELIGRO, SIN CLOROFORMO. Pedir informes al Dr. Claudio Hernández-Ros

MIGUEL PÉREZ FUENTES METALES ALUMINIO, Alpacas, Cobre, Estaño, Latón, Níquel, Plomo, Regu- lo de Antimonio, etc.

No destetar á vuestros hijos durante la época de los grandes calores, porque amenazáis seriamente su salud, pero si os veís obligadas á ello, podéis evitarles muy bien los naturales trastornos gastro-intestinales haciendo uso de la

Harina Lacteada NESTLE el mejor sucedáneo de la leche materna, cuya preparación sencillísima solo exige un poco de agua.

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial)

Lotería Nacional De Italia Dicen también oficialmente de Roma lo que sigue: En la cima de Zagon rechaza, mos un fuerte ataque del enemigo...

Informe de la guerra Desde Austria. Telegrafian de Viena oficialmente que en Vauxation, Cerni, Verdun y otros puntos, rechaza ron las tropas austríacas varios golpes de mano...

Otras noticias Madrid 21. Extensas declaraciones de Dato con los periodistas El jefe del Gobierno señor Dato, nos ha recibido hoy a los periodistas a la hora de costumbre...

En el Ayuntamiento. En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid, se ha discutido lo de la autorización de gastos, entre ellos un millón para atender a la incantación de la fábrica del gas.

De Barcelona También comunican de Barcelona las noticias que siguen: La Junta de subsistencia ha solicitado que se unifique la concesión de turnos para el embarque con el fin de evitar complicaciones.

Asuntos solucionados Participan de Valladolid que ha sido solucionada la huelga agrícola. También dicen de Valencia que ha quedado resuelto el conflicto harinero.

A Biarritz El lunes o martes marchará a Biarritz, el exministro liberal señor Alba.

BOLSA 4 por 100 interior. . . . . 75 70 5 por 100 amortizable. . . . . 94 00 4 por 100 amortizable. . . . . 87 10

Dato a San Sebastián. ¿Qué ocurre? Están siendo esta noche muy comentadas las conferencias que ha celebrado hoy el señor Dato con la mayoría de los ministros.

En Alemania Un despacho oficial de Berlín, comunica las siguientes líneas sobre la guerra: El ataque dado ayer por el enemigo en una escuadra de 12 kilómetros, fué precedido de grandes cantidades de cañones y lanzaminas.

Reunión de Diputados En el Congreso se han reunido hoy los Diputados y representantes de las Cámaras Agrícolas para tratar de la vida angustiosa que se atraviesa por la falta de exportación.

Noticias de San Sebastián Se han recibido de San Sebastián las siguientes noticias: El Rey firmará varios decretos después que regrese a aquella ciudad.

goso tributó un homenaje al Rey de España, acordando recabar su apoyo en las gestiones que realizaban. El ministro de Estado señor marqués de Lema, con sus gestiones respecto a la pesca en la jurisdicción portuguesa...

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid, se ha discutido lo de la autorización de gastos, entre ellos un millón para atender a la incantación de la fábrica del gas.

De Barcelona También comunican de Barcelona las noticias que siguen: La Junta de subsistencia ha solicitado que se unifique la concesión de turnos para el embarque con el fin de evitar complicaciones.

Asuntos solucionados Participan de Valladolid que ha sido solucionada la huelga agrícola. También dicen de Valencia que ha quedado resuelto el conflicto harinero.

A Biarritz El lunes o martes marchará a Biarritz, el exministro liberal señor Alba.

BOLSA 4 por 100 interior. . . . . 75 70 5 por 100 amortizable. . . . . 94 00 4 por 100 amortizable. . . . . 87 10

Dato a San Sebastián. ¿Qué ocurre? Están siendo esta noche muy comentadas las conferencias que ha celebrado hoy el señor Dato con la mayoría de los ministros.

En Alemania Un despacho oficial de Berlín, comunica las siguientes líneas sobre la guerra: El ataque dado ayer por el enemigo en una escuadra de 12 kilómetros, fué precedido de grandes cantidades de cañones y lanzaminas.

Reunión de Diputados En el Congreso se han reunido hoy los Diputados y representantes de las Cámaras Agrícolas para tratar de la vida angustiosa que se atraviesa por la falta de exportación.

Noticias de San Sebastián Se han recibido de San Sebastián las siguientes noticias: El Rey firmará varios decretos después que regrese a aquella ciudad.

TOROS Madrid 21 En Salamanca Las reses de Hidalgo, resultaron grandes. Mariñ Flores y Angelele, cumplieron. En Logroño Los toros de Contreras, desiguales. Rodolfo Gaona colosal, ganando orejas. Joseillo deficiente. PERPEN

Cerveza ESTRELLA ROJA es la mejor

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Consulta especial de enfermedades de la mujer A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

SARNA (RONA) Sin baño la cura rápidamente el Antisármico Martí, 3 pesetas frasco. Desconfiad de los Sulfuretos! Depósito J. Romero. Paseo del Príncipe 37, farmacia

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A. Pisadoras y Prensas para uva Desgranadoras de Malz. Arados de Vertedera desde 30 perets. Maquinarias Agrícolas y Vitícolas de todas clases. Pedir catálogos y precios al depositario Antonio Marquez Flores Conde Ofalia 11, antes 24 ALMERIA

SACOS HARINEROS usados, se compran. PESCADORES, 3 y 5.

«La Unión Marine» Compañía Inglesa de Seguros Marítimos de transportes y de valores Seguro especial de Guerra. Capital Inversiones y efectivos disponibles Pesetas 32.700.000 24.382.600

Confitería y Pastelería de Santo Domingo Situada en la calle Real número 37 contigua a la Panadería del mismo nombre. En este nuevo establecimiento encontrará el público lo más selecto en este ramo, elaborado diariamente por un acreditado maestro.

# BOECHES

(La Margarita)

**Agua mineral natural**  
 indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Uricación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer, Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

# PURGANTE

Y EN JARDINES 15, MADRID,

# DIANA

Gran establecimiento de baños de mar templados y fríos, situado en la deliciosa playa de las Almadrevillas. Inaugurado en la presente temporada. Construido de hierro, mampostería y pavimentación de mosaicos. Abierto todo el año. Magnífico salón de recreo. Bailes y conciertos.

**La Perla Antigastálica del doctor Delgado**

**CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO**  
 Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia e vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acidez, disenterias y en general para todas aquellas molestias reventadas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.  
 Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Peres, Paseo del Príncipe.

## Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73. Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

**Indispensable al Abogado**

Util para los demás

FOR **BRAYO Y LECEA.**

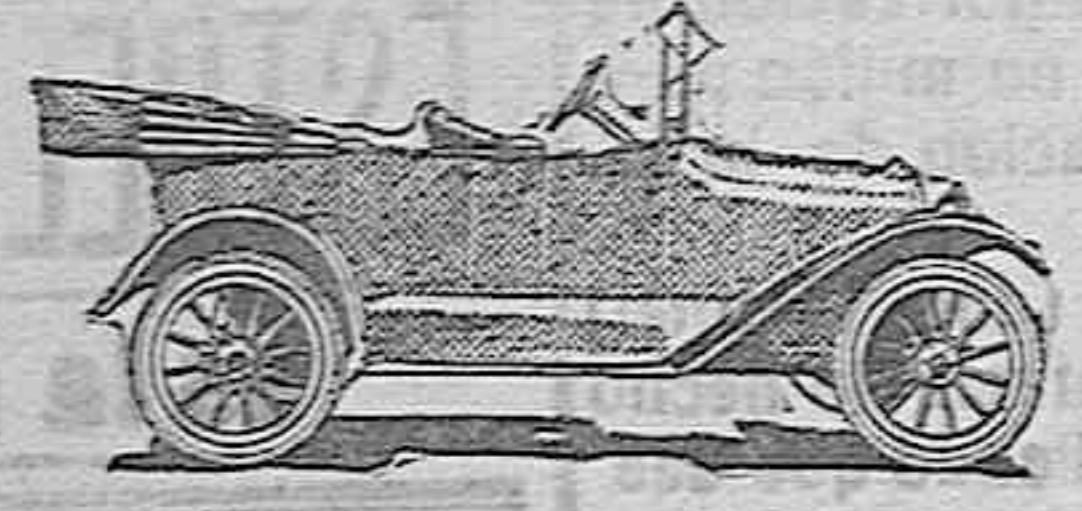
Anuario para 1918

Edición encuadrada, el ejemplar 5,50 pesetas. Idem de lujo, idem 7 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: **Estadío 14, Barce** - **Guadalajara** - Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

**Academia Especial de Dibujo**

Dibujo lineal.—Topográfico.—Lavado.—Perspectivo.—De adorno y figura.—De paisaje. Dibujo preparatorio todos carreras, institutos y Normales. **REINA, 10.**

El rey de los malos caminos  
**Automóviles "CHEVROLET"**  
 5 asientos. Tipo EUROPEO 1918.



**8.500 PESETAS**

Completamente equipado, con alumbrado y arranque eléctrico. Entrega inmediata. Concesionarios para España: **AUTO AMERICAN SALON, Paseo de Gracia, 100, BARCELONA.** Se desean agentes conocedores del negocio.

## La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR  
**Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID**

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años. Garantías a seguridades absolutas para los socios

- 1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.
- 2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.
- 3.º También pueden anualmente examina. las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.
- 4.º La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.
- 5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección gene al de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916. . .	131.188	163.643,12	98.186.100	26.721.296,31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043,42

**Asociaciones de contraseguros**

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

**Pagos realizados**

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas. La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.



La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías



**Export Bier**

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: **Antonio Gómez Mayor**

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**58 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10**

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**  
 Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de

## Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

**Sociedad Anónima Romero**  
 10, Paseo del Príncipe, 10

## PARA MILITARES SASTRERIA

José Molina e Hijos  
 Granada, núm. 2.

## PAÑERIA SASTRERIA

### VITICULTORES!

No empleis el yeso en la elaboración del vino, emplead el **VINIFICADOR SULFI-FOSFORICO** preparado con materias químicamente puras en el Laboratorio de «La información agrícola». Activa la fermentación y aumenta el grado alcohólico. Un kilo es suficiente para 200 arrobas de 16 litros. Se vende en paquetes de kilo y medio kilo a 9 pesetas y 5, respectivamente. Los pedidos a la Administración de «La información agrícola», Almirante, 19, Madrid.

## DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, **CARBURO, ZOTAL y SANITAS**, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas. Depósito de las aguas de Lanjarón y Borines.

**Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena**

## La Serrinera Catalana

Gran fabrica de serrín de corcho **La Lolita**  
 Para precios y condiciones dirigirse a **D.Manuel Cortés en Alhama (Almería)**

## ARMERO, CARABADOR Y CONSTRUCTOR

DEL BRAGUERO MAS EFICAZ (Pídase el folleto)  
**Casa fundada en 1789**  
**Sobrino de Sebastián López**  
 Armas y efectos de caza  
**EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS**  
 Perdigonos de todos números  
**17, CALLE DE GRANADA, 17**

# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en chocolates, cafés molidos y en grano, tés y tapiocas.